

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI.
No se devuelven los originales aunque no
se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
Sábado 9 de Mayo de 1914.

sordos
El OÍDION HA-
CHEL cura la sor-
deza y ruidos que
impiden oír. Uso fá-
cil y sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo
de la eufonia y vivifica. — 5 pesetas. Botica Valen-
cia, San Antonio, Valencia, 71, San Fernando,
San Juan y otras. — Gratis prospectos detallados en la Ci-
dad de Valencia, 102, 1.º

Oculista de Santa Bárbara.
Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las «granulaciones».
Calle de Colón, 37, bajo. — Valencia.

LA JUSTICIA

Las pequeñas grandes cosas

Los graves señores que visten la un tiempo
investigativa toga del legislador están empeñados
estos días en una, para ellos, trascendental
tarea. Trátase de resolver si un diputado,
cuando enviado al Parlamento por unos doce
ciudadanos, puede ó no ejercer su cargo.
En es, si debe ó no ser amparado por
el Congreso en la comisión de no sé
cuantos delitos, ninguno de los cuales—supon-
gamos que son delitos—puede colorear el tras-
curso de más fin epidémica. Esto discuten y
por esto se debaten los fabricantes de leyes.
Sin recurrir a texto alguno, requiriendo solamen-
te los buenos oficios de la memoria, que-
remos recordar otros hechos que también han
sucedido recientemente en la atención del Congreso.
Todos ellos atañen de modo directo a las
que desearán ser augustas funciones de la jus-

ta. En primer término uno que por referir-
se a una sagrada, cual es la vida de un seme-
jante a cual fuere su condición—tiene para
nos una importancia suprema. Hablábase
hace un par de años en el Parlamento de la aboli-
ción de la pena de muerte y un diputado—creo
que Sarraz—aludió a los indultos aconseja-
dos por el Gobierno de Canalejas y aun por el
de Maura para hacer resaltar la regresión que
en el actual Gobierno suponen las ejecuciones
de poco tiempo realizadas. Se aludió al rey de
España, recientemente agarrado y un minis-
tro hubo de afirmar que los delitos de aquél
era de tal naturaleza que excluían la posibili-
dad del indulto.

Después de esto, recordo Nogués
que mucho más graves eran los delitos perpe-
trados por los reos de Cotina y fueron agrava-
dos con el respeto a su vida merecido al con-
sejo de Maura, a la sazón jefe del Gobierno.
Pensé que Gabriel Maura era diputado
por aquel distrito y gestionó el indulto.

No sientes, lector, el escalofrío del terror
al pensar que la vida de un hombre ó de varios
depende de la mayor ó menor influencia de un
diputado, de un cacique ó del humor que en
determinado momento acompañe á tal ó cual
personal?

Poros días hace también un ex fiscal del
supremo, Martín Rosales, acusaba nada menos
que al mismísimo ministro de haber faltado
á las leyes encomendadas á su personal custodi-
y perjudicando derechos evidentemente te-
nidos. El seráfico Vadillo hizo el milagro—
de algo ha de servirle su familiaridad con los
reos—de convertir á un letrado, su secretario
particular, en juez de primera instancia en
solo once días. El primer día, vicesecretario de
Valencia; secretario unos días después y, al
fin, juez hecho y derecho. Claro está que ni el
agradado visitó tales Audiencias ni á la hora
presente vive apartado del ministro, su jefe
y defensor protector. Algo parecido ocurre con
el hijo de otro ministro, el de la Gobernación.
No quiero pasar la vista por los dictámenes
que hubo de emitir el Tribunal Supremo acerca
de las actas electorales á su informe sometidas.
Hasta desgracia—y éste es uno de los casos de
estas montañas—que mientras en un candidato
se estima como circunstancia irrefragable, ó
poco menos, el hecho de haber obtenido gran
mayoría de votos sobre su contrincante, á
este se le reconoce el derecho de ocupar un
escaño en el Congreso porque la legalidad de
su elección está demostrada por la escasa dife-
rencia de sufragios que aparece entre su
lista y la del adversario.

¡Bahl! Menudencias, mezquindades, exclamará
algún señor de los que nunca sufrieron la más leve
incómodidad ni sintieron en su conciencia el noble
valor de la protesta. A tal objeción bien pu-
diéramos replicar: Pues si tal acontece en
casos pequeños que, por serlo, han de requerir
ningún provecho ¿qué será en las gran-

des? Si de ellas quisiéramos hablar, remontándo-
nos á otros tiempos, aunque no muy remotos,
esto diríamos que diputados que cometieron
los delitos de esta, de violación y otros de
esta naturaleza no sufrieron persecución de la jus-
ticia ni fueron objeto de las disputas parla-
mentarias?

Pero ¡ah! ¡Los delitos de Azzati! Constituyen
un disolvente de la sociedad; entrañan una
subversión del orden; acantan á la vida de los
ciudadanos; de lo consagrado. Y decimos: si
no se estatuyese y lo consagrado es eso á que nos
referimos antes referido, y el orden actual se ajus-
ta á todo eso y la presente sociedad consistente,
¿cómo no fomenta y aplaude, todo eso que
Azzati merece hombres que, como
Azzati dedicarse á la destrucción, á la trans-
gresión ó subversión de lo estatuido, del
orden y de la sociedad?

V. MARCO MIRANDA.

El Doctor Muñoz Carbonero
Tratamiento de las enfermedades de la boca y de la garganta.
Calle de la Paz, 28, principal.
Horas de consultar de 12 á 4

Breve y al grano

Blandamente, aunque otra cosa parezca, re-
plica el papel carlista á nuestro suelto sobre
la licencia para edificar en los solares de
San Gregorio.

Nosotros creímos haber hablado con entera
claridad al decir que si los técnicos y los le-
trados estiman que esa licencia no debe con-
cederse en los términos solicitados, procede que
el Ayuntamiento deniegue la autorización para
edificar.

Del mismo modo decimos que la resolución
del asunto no debe aplazarse por más tiempo,
porque ni el propietario, por lo visto, parece
dispuesto á salir la mosca—más de lo justo y
legal,—ni algunos concejales, enterados de los
manejos carlistas, lo consentirán.

Cuanto á la tibia defensa que de López hace
el diario carlista, no vale la pena volver sobre
las acusaciones probadas y no desmentidas que
hicimos contra el honorable inspector.

Ocurre en esta cuestión lo que en aquella
de la bonificación de un crédito tanto por
cientos al contratista del Lazareto de Tránsito:
los denunciamos, dejamos á D. Antonio
con las pasaderas á la intemperia, y fracasó el
negocio.

Vea el Sr. Martín Mengot cómo si cuando
nosotros vamos al y los suyos ya están de
vuelta, no es obstáculo para que al regreso
de los carlistas y á pesar de llevar los bol-
sillos vacíos—en este caso—les salga algún bo-
licista al camino, desbaratándoles la combina-
ción.

Hablar de la filiación política del arquitecto
y del secretario para coonestar la actitud
de López, es una tontería. Cuanto más que
el Sr. Jiménez Valdivieso es público y notorio
que pertenece al liberalismo monárquico.

En suma: el Alcalde, los concejales y la
opinión ya están advertidos de lo que hay,
que es lo importante.



Judas con maneras rudas
Allende á Sánchez llamó.
Y éste dijo: «Amigo, yo
soy lo que soy más no Judas!»

Según leo, estos días en Torreñe
van á rogar á un santo los vecinos
que ejercite su gracia omnipotente
matando á los animales dañinos.

Si es cierto su poder
y al vecindario aquél deja contento
pronto voy á gustar el gran placer
de no ver habitado ni un convento.

«Tenemos aquí á una infanta
y aunque por ella el condado
no ha de aumentar ni siquiera
en un grano de tocino,
respetuosos con las damas
le beso los pies y digo:
Desear que paseéis
y comáis con apetito;
que bajéis á nuestras vegas
y subáis á nuestros picos—
poned montes, si queréis,
tan sólo una cosa os pido:
y que hasta el ver al Alcalde
os produzca regocijo.»

V para cuando os marchéis
tan sólo una cosa os pido
y es que cuanto visto hayáis
¡no lo contéis por escrito!

Ricardo Serrano.

Extranjerismo

No es ya sólo en el idioma donde ejerce
su omnímodo cacique el extranjero.
Su influencia, en la actualidad, se extiende
á todas partes, abarca á todas las industrias,
actúa en todas las carreras, y hasta invade los
dominios de la vida doméstica.

Somos tributarios del extranjero porque que-
remos, mejor dicho, porque así lo consiente
una burguesía acomodaticia, timorata, poco
propensa á emprender negocios en los que hay
que arriesgar capitales, y más decidida al re-
que arriesgar capitales, y más decidida al re-
que arriesgar capitales, y más decidida al re-

Por el hilo se saca el ovillo; las pequeñas
causas motivan los grandes efectos, y los dis-
tintivos para los asambleistas del internacional
congreso arrocero, encargados á Alemania dan
pie, forzado, para la diaria crónica.

Somos muy patriotas, muy castizos, pero los
aires de fuera, que á lo mejor son aires
colados, nos vuelven locos. ¿Es que en Barce-
lona, en Madrid y en Valencia no podían
haberse construido en igualdad de condiciones
artísticas y económicas?

¿Tan atrasados estamos?
El bueno de Sancho conteste, si quiere, á
estas interrogaciones.

A nosotros no nos coje de sorpresa.
Estamos cansados de ver cómo se piden los
equipos de novia á París; como los som-
brereros, modistos, coseteros y vendedores
de bagatelas anuncian, gaceterilla y periódico-
mente, sus viajes de temporada para adquirir
novedades; como la aristocracia inverna y
verana en playas y poblaciones de fuera,
haciendo caso despectivo de las nuestras; como
los compositores y los literatos buscan la in-
spiración al otro lado de los Pirineos; como
se decoran las casas al estilo inglés, al Luis
XV, al Imperio, á todos los estilos menos al
castellano, sobrio, severo, distinguido, señorial.

Locomotoras, maquinaria agrícola é indus-
trial, abonos, sedas, automóviles, aeroplanos,
proyectoras para los acorazados, chucherías,
perfumes y conservas, libros y específicos...
etc., todo eso importamos tranquilamente.

Tenemos un hijo ingeniero, médico, artista?
Pues al extranjero á que se eduque y perfe-
cione.

¿Tenemos un deudo enfermo y en trance
operatorio? Pues á Alemania á que lo arreg-
len.

¿Tenemos alguien con las narices averiadas?
Pues que los franceses se las entienda con él.
Es una gran vergüenza, una vergüenza colosal
que el que no nos apoliticemos un poco más,
en lo único que debemos españolizarnos.

En no ser tributarios del extranjero, teniendo
medios sobrados, hasta para hacerles la com-
petencia.

Bien es verdad que así, no nos permiti-
ríamos el gusto de hacer elecciones á la
inglesa, de escuchar operetas á la alemana
y de comer tortilla á la francesa y de otros
excesos.

Pero, en cambio, posaríamos un poco más
de vergüenza á la española, que, aunque ig-
noramos el color que tiene, es lo que se
trataba de demostrar.

Miguel ROJANO.

Concurso de proyectos

PARA LA

CASA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

DE VALENCIA

Ministerio de la Gobernación

Dirección General de Correos y Telégrafos

Bases de programa para el concurso de proyectos de edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos en la ciudad de Valencia.

Artículo 1.º Se convoca la celebración de un concurso entre los arquitectos españoles, para el estudio, redacción y presentación de ante-proyectos referentes á la construcción de un edificio con destino á la Administración principal de Correos y Telégrafos en Valencia.

Art. 2.º El edificio se emplazará en el solar ofrecido por el Ayuntamiento, sito en la plaza de Emilio Castelar, procedente de la reforma del barrio de Pescadores, de la citada capital, y limitado al Norte, por la calle de Alfredo Calderón; al Sur, por la de Lauria y edificio particular; al Este, por edificios particulares, y al Oeste, por la plaza de Emilio Castelar, constituyendo un polígono de siete lados, comprendido el chaflán que da á la referida plaza, con una superficie de 2.321,86 metros cuadrados.

Art. 3.º Los proyectos se adaptarán á las alineaciones y rasantes aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia.

El Ayuntamiento de Valencia, de acuerdo con la Dirección General de Correos y Telégrafos, facilitará á los concursantes el plano del solar, debidamente deslindado y acotado, y el programa del concurso.

Art. 4.º Queda al buen juicio de los autores el adoptar para el edificio de que se trata, el sistema de construcción, estilo y disposición que mejor estime, debiendo tener presente para el emplazamiento del mismo, que las vías principales son la plaza de Emilio Castelar y la calle de Alfredo Calderón, pudiendo emplear los elementos de composición artística que prefieran en completa libertad, bien entendido que no deben sacrificarse en modo alguno al aspecto monumental de la edificación las condiciones de acertada distribución y buen servicio, principal objetivo que se persigue, á fin de que los servicios postales y telegráficos, que necesitan moderada y urgente para tan importantes servicios.

Por esta razón el sistema de construcción deberá ser el más apropiado para conseguir la mayor amplitud, holgura, claridad y abundante luz de los locales, procurando esta última por medio de grandes huecos en carácter con el destino del edificio, disponiendo la tabiquería interior en forma que puedan solucionarse las distribuciones de locales de un modo conveniente, según la importancia y desarrollo que los servicios exijan.

Art. 5.º Para llevar á cabo la redacción del proyecto y formación del presupuesto deberán tener en cuenta los concursantes el cuadro de precios unitarios que se acompaña á la presente convocatoria, el cual ha sido formulado en vista de los precios vigentes en la localidad para el ramo de construcción.

Aquellas clases de obras cuyos tipos unitarios no figuren en dicho cuadro, deberán establecerlas los autores, fijando éstos, con arreglo á lo que su práctica les aconseje, debiendo acompañarse en todo caso la descomposición de precios unitarios, salvo en aquellas instalaciones como las referentes á calefacción, á ascensores, alumbrado, etc., etc., cuyos presupuestos se establecerán por partidas alzadas, expresando los elementos componentes de cada una de estas obras complementarias.

Art. 6.º Para la distribución general del edificio debe tenerse en cuenta que son tres los servicios importantes y principales que aquél tiene que satisfacer:

1.º Servicio de Correos y Telégrafos.
2.º Habitaciones para los dos jefes de ambos servicios y un portero ú ordenanza para cada uno de éstos.

Al estudiar la distribución de las plantas no deben olvidarse las relaciones directas del público con los dos servicios, las relaciones administrativas de cada uno de ellos y la conveniencia de que exista facilidad de comunicación entre las diferentes plantas de cada una de las dependencias para cada una de las necesidades que se establecen.

Art. 7.º El edificio constará de planta de sótanos, baja, entresuelo, principal y segundo, distribuyendo las diferentes alturas en luces de la manera que se crea más acertada, y observándose dentro del carácter que el público tiene el edificio las Ordenanzas municipales vigentes en la ciudad de Valencia.

Art. 8.º En estas distintas plantas de la construcción que se proyecta, deberán estimarse en la forma que los autores estimen más convenientes los servicios siguientes:

Servicios generales
Vestíbulos y porterías.
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Art. 9.º Los anteproyectos se presentarán

Concurso de proyectos

PARA LA

CASA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

DE VALENCIA

Ministerio de la Gobernación

Dirección General de Correos y Telégrafos

Bases de programa para el concurso de proyectos de edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos en la ciudad de Valencia.

Artículo 1.º Se convoca la celebración de un concurso entre los arquitectos españoles, para el estudio, redacción y presentación de ante-proyectos referentes á la construcción de un edificio con destino á la Administración principal de Correos y Telégrafos en Valencia.

Art. 2.º El edificio se emplazará en el solar ofrecido por el Ayuntamiento, sito en la plaza de Emilio Castelar, procedente de la reforma del barrio de Pescadores, de la citada capital, y limitado al Norte, por la calle de Alfredo Calderón; al Sur, por la de Lauria y edificio particular; al Este, por edificios particulares, y al Oeste, por la plaza de Emilio Castelar, constituyendo un polígono de siete lados, comprendido el chaflán que da á la referida plaza, con una superficie de 2.321,86 metros cuadrados.

Art. 3.º Los proyectos se adaptarán á las alineaciones y rasantes aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia.

El Ayuntamiento de Valencia, de acuerdo con la Dirección General de Correos y Telégrafos, facilitará á los concursantes el plano del solar, debidamente deslindado y acotado, y el programa del concurso.

Art. 4.º Queda al buen juicio de los autores el adoptar para el edificio de que se trata, el sistema de construcción, estilo y disposición que mejor estime, debiendo tener presente para el emplazamiento del mismo, que las vías principales son la plaza de Emilio Castelar y la calle de Alfredo Calderón, pudiendo emplear los elementos de composición artística que prefieran en completa libertad, bien entendido que no deben sacrificarse en modo alguno al aspecto monumental de la edificación las condiciones de acertada distribución y buen servicio, principal objetivo que se persigue, á fin de que los servicios postales y telegráficos, que necesitan moderada y urgente para tan importantes servicios.

Por esta razón el sistema de construcción deberá ser el más apropiado para conseguir la mayor amplitud, holgura, claridad y abundante luz de los locales, procurando esta última por medio de grandes huecos en carácter con el destino del edificio, disponiendo la tabiquería interior en forma que puedan solucionarse las distribuciones de locales de un modo conveniente, según la importancia y desarrollo que los servicios exijan.

Art. 5.º Para llevar á cabo la redacción del proyecto y formación del presupuesto deberán tener en cuenta los concursantes el cuadro de precios unitarios que se acompaña á la presente convocatoria, el cual ha sido formulado en vista de los precios vigentes en la localidad para el ramo de construcción.

Aquellas clases de obras cuyos tipos unitarios no figuren en dicho cuadro, deberán establecerlas los autores, fijando éstos, con arreglo á lo que su práctica les aconseje, debiendo acompañarse en todo caso la descomposición de precios unitarios, salvo en aquellas instalaciones como las referentes á calefacción, á ascensores, alumbrado, etc., etc., cuyos presupuestos se establecerán por partidas alzadas, expresando los elementos componentes de cada una de estas obras complementarias.

Art. 6.º Para la distribución general del edificio debe tenerse en cuenta que son tres los servicios importantes y principales que aquél tiene que satisfacer:

1.º Servicio de Correos y Telégrafos.
2.º Habitaciones para los dos jefes de ambos servicios y un portero ú ordenanza para cada uno de éstos.

Al estudiar la distribución de las plantas no deben olvidarse las relaciones directas del público con los dos servicios, las relaciones administrativas de cada uno de ellos y la conveniencia de que exista facilidad de comunicación entre las diferentes plantas de cada una de las dependencias para cada una de las necesidades que se establecen.

Art. 7.º El edificio constará de planta de sótanos, baja, entresuelo, principal y segundo, distribuyendo las diferentes alturas en luces de la manera que se crea más acertada, y observándose dentro del carácter que el público tiene el edificio las Ordenanzas municipales vigentes en la ciudad de Valencia.

Art. 8.º En estas distintas plantas de la construcción que se proyecta, deberán estimarse en la forma que los autores estimen más convenientes los servicios siguientes:

Servicios generales
Vestíbulos y porterías.
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Art. 9.º Los anteproyectos se presentarán

Concurso de proyectos

PARA LA

CASA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

DE VALENCIA

Ministerio de la Gobernación

Dirección General de Correos y Telégrafos

Bases de programa para el concurso de proyectos de edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos en la ciudad de Valencia.

Artículo 1.º Se convoca la celebración de un concurso entre los arquitectos españoles, para el estudio, redacción y presentación de ante-proyectos referentes á la construcción de un edificio con destino á la Administración principal de Correos y Telégrafos en Valencia.

Art. 2.º El edificio se emplazará en el solar ofrecido por el Ayuntamiento, sito en la plaza de Emilio Castelar, procedente de la reforma del barrio de Pescadores, de la citada capital, y limitado al Norte, por la calle de Alfredo Calderón; al Sur, por la de Lauria y edificio particular; al Este, por edificios particulares, y al Oeste, por la plaza de Emilio Castelar, constituyendo un polígono de siete lados, comprendido el chaflán que da á la referida plaza, con una superficie de 2.321,86 metros cuadrados.

Art. 3.º Los proyectos se adaptarán á las alineaciones y rasantes aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia.

El Ayuntamiento de Valencia, de acuerdo con la Dirección General de Correos y Telégrafos, facilitará á los concursantes el plano del solar, debidamente deslindado y acotado, y el programa del concurso.

Art. 4.º Queda al buen juicio de los autores el adoptar para el edificio de que se trata, el sistema de construcción, estilo y disposición que mejor estime, debiendo tener presente para el emplazamiento del mismo, que las vías principales son la plaza de Emilio Castelar y la calle de Alfredo Calderón, pudiendo emplear los elementos de composición artística que prefieran en completa libertad, bien entendido que no deben sacrificarse en modo alguno al aspecto monumental de la edificación las condiciones de acertada distribución y buen servicio, principal objetivo que se persigue, á fin de que los servicios postales y telegráficos, que necesitan moderada y urgente para tan importantes servicios.

Por esta razón el sistema de construcción deberá ser el más apropiado para conseguir la mayor amplitud, holgura, claridad y abundante luz de los locales, procurando esta última por medio de grandes huecos en carácter con el destino del edificio, disponiendo la tabiquería interior en forma que puedan solucionarse las distribuciones de locales de un modo conveniente, según la importancia y desarrollo que los servicios exijan.

Art. 5.º Para llevar á cabo la redacción del proyecto y formación del presupuesto deberán tener en cuenta los concursantes el cuadro de precios unitarios que se acompaña á la presente convocatoria, el cual ha sido formulado en vista de los precios vigentes en la localidad para el ramo de construcción.

Aquellas clases de obras cuyos tipos unitarios no figuren en dicho cuadro, deberán establecerlas los autores, fijando éstos, con arreglo á lo que su práctica les aconseje, debiendo acompañarse en todo caso la descomposición de precios unitarios, salvo en aquellas instalaciones como las referentes á calefacción, á ascensores, alumbrado, etc., etc., cuyos presupuestos se establecerán por partidas alzadas, expresando los elementos componentes de cada una de estas obras complementarias.

Art. 6.º Para la distribución general del edificio debe tenerse en cuenta que son tres los servicios importantes y principales que aquél tiene que satisfacer:

1.º Servicio de Correos y Telégrafos.
2.º Habitaciones para los dos jefes de ambos servicios y un portero ú ordenanza para cada uno de éstos.

Al estudiar la distribución de las plantas no deben olvidarse las relaciones directas del público con los dos servicios, las relaciones administrativas de cada uno de ellos y la conveniencia de que exista facilidad de comunicación entre las diferentes plantas de cada una de las dependencias para cada una de las necesidades que se establecen.

Art. 7.º El edificio constará de planta de sótanos, baja, entresuelo, principal y segundo, distribuyendo las diferentes alturas en luces de la manera que se crea más acertada, y observándose dentro del carácter que el público tiene el edificio las Ordenanzas municipales vigentes en la ciudad de Valencia.

Art. 8.º En estas distintas plantas de la construcción que se proyecta, deberán estimarse en la forma que los autores estimen más convenientes los servicios siguientes:

Servicios generales
Vestíbulos y porterías.
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Servicios especiales
Salón para exámenes y actos comunes á Correos y Telégrafos, con una superficie de 50 metros cuadrados como mínimo.
W. C., urinarios y lavabos.

Servicios generales
Escaleras.
Galerías de comunicación.
Ascensores.

Art. 9.º Los anteproyectos se presentarán

Concurso de proyectos

PARA LA

CASA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

DE VALENCIA

Ministerio de la Gobernación

Dirección General de Correos y Telégrafos

BOMBONES SANIX

Purgante delicioso - - - - Cura el estreñimiento Caja, dos pesetas; prueba, 15 céntimos

de cuenta del autor, sin derecho a remuneración alguna. Art. 18. El Jurado puede desestimar los anteproyectos que se presenten y declarar desierto el concurso, sin derecho a reclamación por parte de los concursantes.

Madrid 6 de Febrero de 1914.—El Arquitecto de la Dirección general, Luis María Cabello y Lapiderra.—V. B. El director general, E. Ortuno.

Aprobado.—Madrid 7 de Abril de 1914.—S. Guerra.

Basas complementarias aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia en sesión de 21 de Febrero de 1914:

1.ª En el negociado de Instrucción pública de las oficinas del Excmo. Ayuntamiento podrán los concursantes tomar notas ó copias del plano acotado según consta en el expediente, del solar y perfil de las rasantes y alcantarillas, para que les sirva de guía en la distribución, alzado y desagüe del edificio.

2.ª El precio que se fija en el art. 16 para el autor del proyecto que se acepte será pagado por el contratista de las obras de construcción del edificio, y además se establecen dos accesos de 5,000 pesetas cada uno para los planos, cuyos accesos serán satisfechos por el Excmo. Ayuntamiento.

3.ª Los anteproyectos y proyectos se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve á trece, dentro del plazo de admisión fijado en el programa.

4.ª El plazo de los tres meses fijado en el art. 9.º de las bases del programa para la presentación de anteproyectos se entenderá que empieza á contarse transcurridos diez días del que aparezca inserto el anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Valencia 18 de Febrero de 1914.—El Jefe de Sección, Luis Lorente.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 21 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Francisco Maestre.—El Secretario, T. Jiménez Valdivieso.

(Publicado en la «Gaceta del día 2 de Mayo de 1914».)

Cuadro de precios unitarios que se mencionan en el art. 5.º del programa de concurso.

Table with 3 columns: N.º de orden, Designación de la obra, Precio Ptas. Includes sections for 'Obras de cantería', 'Obras de albanilería', and 'Obras de carpintería y vidriería'.

Table with 3 columns: N.º de orden, Designación de la obra, Precio Ptas. Includes sections for 'Obras de carpintería y vidriería', 'Obras de albanilería', and 'Obras de carpintería y vidriería'.

Table with 3 columns: N.º de orden, Designación de la obra, Precio Ptas. Includes sections for 'Obras de carpintería y vidriería', 'Obras de albanilería', and 'Obras de carpintería y vidriería'.

Table with 3 columns: N.º de orden, Designación de la obra, Precio Ptas. Includes sections for 'Obras de carpintería y vidriería', 'Obras de albanilería', and 'Obras de carpintería y vidriería'.

Table with 3 columns: N.º de orden, Designación de la obra, Precio Ptas. Includes sections for 'Obras de carpintería y vidriería', 'Obras de albanilería', and 'Obras de carpintería y vidriería'.

Teatro de la Princesa. Hoy SABADO 9:30 noche. DEBUT grandioso y sensacional espectáculo. LES ARTURS Y AYGEL. Espléndido vestuario, decorado y atrezzo. Repertorio moral y equipaje valorado en más de 20.000 duros.

SE HA INAUGURADO el nuevo establecimiento PETIT LHardy situado en la calle del Arzobispo Meyoral, número 12 (frente á la Normal). Cubiertos desde 1'50 ptas. y á la carta.

Tribunales. Absolución.—Ayer dábamos cuenta en esta sección de un nuevo triunfo de nuestro querido amigo el joven y estudianto letrado D. Gerardo Carreres. Ahora hay que añadir otro á los que periódicamente viene consiguiendo.

La huelga de los marinos. Sigue en nuestro puerto la huelga de los marinos mercantes en el mismo estado que en los días anteriores. Ayer entraron el vapor español «Antonia», procedente de Cette y el correo de Ibiza «Baleas» con cargo general el primero, y la correspondencia y cargo general el segundo.

Ernesto Merimée, en Valencia. Anoche, en el tren rápido de Madrid, llegó á nuestra ciudad el ilustre profesor de la Universidad de Toulouse, D. Ernesto Merimée, á quien dispensaron un cariñoso recibimiento el consul de Francia y una brillante y numerosa representación de las sociedades francesas que radican en ésta.

Acción Republicana. Club Republicano de Patraix. Se convoca á junta general para el próximo domingo, á las cuatro de la tarde, con el fin de tratar asuntos de interés para el partido.

Bolsa de Valencia. Cambios Paris. Cheque de banquero. 106'90. A ocho días vista. 106'85. Londres.—Libras. Cheque de banquero. 26'71. A ocho días vista. 26'65.

Juan Bautista Peirats Ríos Representante en Valencia. «Crédito y Fomento de Ahorros» de Barcelona. Calle de Colón, 19. Últimos cambios de las sesiones del 7 de Mayo de 1914.

VALORES LOCALES. Ayuntamiento. Obligaciones Ensenche 5 por 100. 99'75. Id. Caballal 5 por 100. 100'00. Id. Mercados 5 por 100. 100'50.

CIRCO REGUES. Programa para hoy. A las 6'45.—Matiné escogida. 8 grandiosas atracciones 8 entre éstos Los 15 Arabes, Los Briatore, Las hermanas Garden.

GRAN TEATRO APDOO CINE. Hoy.—Sábado Popular.—Hoy No ha visto nada más interesante que Los escarabajos de oro.

Conferencia. La conferencia que hoy se celebrará en la Juventud Democrática versará sobre el tema: «¿Existe la patria española?», encargándose de desarrollarla el ex presidente de la Juventud Obrera Reformista D. Francisco Sánchez Garrido.

Salón Cine Romea. San Vicente, 106. Programa para hoy. Empezará la sesión con la exhibición de una película dramática.

Cine 'El Cid'. PROGRAMA PARA HOY. Estreno de la emocionante película dramática en cuatro partes, titulada El hombre de la muerte.

CINE MODERNO. «EXITO VERDAD!!» - Culpable inocente - (Película marca «Nordisk») REVISTA PATHÉ y otros grandiosos estrenos.

CASA DE LA DEMOCRACIA. Café y Restaurant. Alfredo Calderón, 11. Se sirven cubiertos desde 600 pesetas en adelante. SERVICIO A LA CARTA. Vinos y licores de las mejores marcas.

Glaxo. En verano es cuando se les alimenta más con GLAXO porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Coccida ó esterilizada la leche es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas ó azúcares, con el calor empapan todavía más. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos, especialmente del estómago débil e intestinos.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO. Representantes: R. Lleó Gallent, Maldonado, 18, VALENCIA.

Nájera, dentista. Barcas, 11, principal.

Teatros

PRINCIPAL.

La función de gala

Una función de gala para obsequiar á la infanta doña Paz, en la que se abren al público—pues era de pago—por lo que hasta las diez y veinte en que llegó la dama al teatro no dió comienzo el espectáculo, que había sido anunciado para las nueve y media.

Los que dicen que nuestra flamante aristocracia ha hecho un desaire á la notable compañía Ceramba dejando de asistir á las representaciones, se convencerán al añoche que la censura es injusta. El teatro, lleno hasta rebosar y pagando á ocho pesetas la butaca que de ordinario vale tres, es un rotundo mérito para los críticos que quisieron.

Hoy, seguramente, se quedarán en sus casas cuando se acuerden á exhibir, á nuestro primer coliseo.

Y al arte que lo parca un rayo.

La Banda Municipal, colocada en el salóncito de fumos, ejecutó la marcha real á la llegada de la infanta, haciendo lo propio la orquesta al compás de doña Paz el palacio de la Diputación, sonando entonces débiles aplausos.

Luego, como obediendo á una consigna idéntica, puesto que, como es sabido la función era de pago, algunos espectadores le apudían que se aplaudiera á los artistas con repetedos aplausos, intemperantes, abusivos y tal.

Representóse la preciosa ópera. Lo singular en ella, realizó de todos los artistas una labor digna de encomio y de generales aplausos, que sólo pertican de las taras, y no muy nutridos ostentamente.

En suma, que anoche se dieron «pistoles señores», pagando elevados precios por

alternar con la infanta, que no por contribuir á la obra del Pedagógium.

A la una y veinte de la madrugada se acabó la fiesta, arrojándose un río de mil diablitos á la salida con los carruajes, é impidiendo al público plebeyo que utilizara los tranvías.

Esta noche beneficio del notable maestro Vicozo Balleza con el estreno de la comedia musical en tres actos del inspirado compositor J. de H. Darceló, «Capriccio antiguo», una joya musical que será presentada con extraordinario lujo en vestuario, decorado y atrezzo, constituyendo el éxito más grande de esta excelente compañía.

PRINCESA.

Esta noche debatirá la notable tropa de fama mundial, los Azkars con sus sensacionales trabajos de comediantes, imitadores, músicos, bailarines exóticos y con números de grandioso éxito «El Anillo», «Fátima» y «El sultán de Marruecos», que los presentan espléndidamente vestidos y decorados.

También debutará la extraordinaria atracción española Aygel, cuyo selecto y original repertorio moral, así como sus lujosas baletas, últimos modelos de París, llamarán poderosamente la atención del público valenciano, como últimamente ha ocurrido en el Triunfo Palace de Madrid.

Regístran los económicos precios de costumbre.

Mañana función tarde y noche.

Sucesos

Accidente de trabajo.

Lo sufrió ayer, y grave, el obrero Salvador Fardes.

Hallábase haciendo una instalación de luz eléctrica en una casa del Grao, cayendo de una escalera, sufriendo las siguientes

contusiones: fractura del brazo y antebrazo derechos; heridas en la cara y síntomas de conmoción cerebral.

Esté curado en la Casa de Socorro del Puerto, pasando después á su domicilio.

Caldas.

A consecuencia de una caída, Salvador Pérez Requena se fracturó el brazo izquierdo; también, por la misma causa, Genoveva Llopis Bonet, se fracturó la pierna derecha.

Furios.

Mentel Peiró Cabero, de 14 años, se llevó de la tienda donde estaba de aprendiz tres onzas de azafraán, fagándose.

También ha detenido á Vicente Domingo Expósito, que se dedicaba en el puerto de Sagunto á reparar raterías, ocupándole tres relojes. Así mismo ha detenido á Ramón Díaz Sevilla, presunto autor de un hurto de 55 pesetas.

El Díaz usaba nombre supuesto. Ha sido entregado al Juzgado.

Fallecimiento.

El Gobernador ha recibido una comunicación del alcaide de Benlloch dándole cuenta de haber fallecido Ramón Carbonell, que fué herido el otro día en la vía.

Otra caída.

Ayer sufrió una caída en la calle de San Fernando, Bernarida Pérez Pérez, de 50 años, fracturándose la pierna derecha. Fué curada en el Hospital.

Se dio cuenta al Juzgado.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Círculo Republicano (Angeles, 6)

Celebrará baile familiar mañana, de nueve y media á una de la madrugada.

Centro Instructivo (Libertad, 54)

Hoy á las nueve de la noche, se celebrará una gran velada en la que tomarán parte el celebrador Miguel de Dios y la notable artista María, violinista del pensamiento humano.

Círculo Electricista.

Celebrará baile familiar mañana diez á una de la madrugada.

Casino Universal

Celebrará baile familiar mañana diez á una de la madrugada.

La Defensa.

Celebrará Junta general mañana, por segunda convocatoria, á las diez de la mañana.

Círculo «El Faro» (Grao).

Celebrará mañana de 10 á 1 de la madrugada un gran baile llamado de la Rosa.

Círculo Obrero Electricista.

Hoy á las 9:30 de la noche dará una conferencia D. José Sanchis sobre «Notiones Electro-Químicas».

Entre las señoritas que asistan se rifará un hermoso estuche de tocador.

Publicaciones

VILLAVIEJA, novela por M. Giges Aparicio. Un tomo de 328 páginas, lujosamente editado, con artistas cubierta á dos tintas por Penagos.

El vezismo de escritor tan acreditado como Giges Aparicio ha enriquecido la literatura contemporánea con una producción tan original é interesante como todas las suyas.

Es «Villavieja» un delicioso cuadro novelesco en que las pinceladas de color tienen el justo aderezo que á las escenas vividas dan los maestros solamente, y donde sin hacer alarde enfadoso de resolver cuestiones sociales se deja que la acción se desarrolle por sí sola y las presenten con carácter propio, teniendo, además, el buen gusto de procurar que los juicios del lector sean inspirados únicamente en los hechos arrojados de la realidad.

Todo ello, unido al estilo fácil y pintoresco característicos en todos los libros de este autor, forma un agrabilísimo conjunto que obliga á reconocer esta obra como un acierto más.

Puerto

Buques entrados el día 8.

Vapores: Antonia, de Cetta, con cargo general; Balsear, de Ibiza, con la correspondencia y cargo general; Cygnus, de Marsella y Escalas, de tránsito.

Despachados el mismo día.

Vapor: Cygnus, para Manchester, de tránsito y fruta.

Revista de Mercados

Londres 4 de Mayo de 1914.
Naranjas.—Unas 5,000 cajas de Valencia por «Da»

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. Á las 9, Beneficio del notable maestro Vicozo Balleza—Capriccio Antiguo (estreno).—Gran sintonía en uno de los intermedios.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9:30, Debut de la gran atracción Les Azkars, con sus espectáculos. El granillo, Fátima y El Sultán de Marruecos y debut de Aygel, notable presentación.

TEATRO APOLO.—Gran Ópera.—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las 12:30, de la noche.

SALON NOVIDADES.—De 6 á 8 tarde, sesiones de cine y notables artistas, á 15 céntimos la entrada general y 10 preferencia.—A las 10 y 11:40, Adela, Las Carbonell, La Bibianita, Elisabeth y Adela Lull.

CINE ROMA (San Vicente, 100).—Todos los días películas nuevas.—Sesiones continuas hasta las 12:30 de la noche.

CIRCO REGUES (situado en el solar del ex convento de Santa Clara, calle de Pl y Margall).—Después de las 9:30, 9:30 y 11 de la noche, con espectáculo variado.

T. Garrigues

ESPECIALISTA

en enfermedades de los ojos

Vacunación contra la rabia

Consulta de diez á una
P. Castelar, núm. 24, Alcirra

“El Precursor del Comercio”

Director: D. Luis Pérez Izquierdo
Oficinas: Pl y Margal, 31 (antes Ruzafa). VALENCIA

Este Centro, acreditadísimo por la reconocida pericia y probada actividad de su Director, se encarga de la tramitación y obtención de marcas de fábrica, patentes de invención, nombres comerciales, etc., así como del suministro de Informes Comerciales de todos los países.

Consultorio técnico-mercantil
: : Horas de despacho: De 9 y 1 mañana y de 3 á 7 tarde : :

“El Precursor del Comercio”



Sus Bronquios Silban!

Tos tenaz, seguida de fumas, respiración difícil, he aquí los síntomas de una bronquitis crónica, de un catarro, de un asma que hace falta curar inmediatamente si se quiere evitar la más grave complicación.

Esta curación es segura por el empleo del

PECTORAL RICHELET

(Sin alcohol, ni azúcar.)

Jamás se ha conocido un desacierto. La tos desaparece en 24 horas y las lesiones son rápidamente curadas. Los pulmones son fortalecidos. El Pectoral Richelet no contiene ni alcohol ni azúcar en su composición.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

Depositorio general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

Precio del Frasco: 4 pesetas.

El papel de fumar

ESPAÑA

es sin duda el mejor

por el éxito que ha tenido

Depósito: Pasaje Monistrol, 2

PASTILLAS DE LA K

Preparadas por M. Roselló, Barcelona.—Ideal de los purgantes, maravilla del estómago. Antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suave, no da dolores de la parte comere de todo y hace vida habitual.

Caja, diez céntimos. Tubo, una peseta

Venta en Farmacias y Droguerías.—Depósito en VALENCIA, Farmacia San José, calle Peris y Valero.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor **Kalin Kinsky** cargará el día 9 de Mayo.

Para LIVERPOOL

El vapor **Segontias** cargará el día 9 de Mayo.

Para GLASGOW

El vapor **Alhama** cargará el día 9 de Mayo.

Para BRISTOL y CARDIFF

El vapor **Cyprianas** cargará el día 9 de Mayo.

Para NEWCASTLE

El vapor **Taradador** cargará el día 9 de Mayo.

Para HAMBURGO

El vapor **Italia** cargará el día 9 de Mayo.

Para AMBERES

El vapor **Espagne** cargará el día 9 de Mayo.

Para AMSTERDAM y ROTTERDAM

El vapor **Stella** cargará el día 9 de Mayo.

Consignatarios: RIES Y COMPAÑIA. Colón, 72.

Línea regular de vapores

Servicio fijo entre Valencia y Cetta

Salidas fijas todos los martes, jueves y sábados, á las 10 de la mañana y 10 de la tarde.

Través rápido.—Excelente trato y comodidad al pasajero.

Diríjase al consignatario José B. Ferrás Jimeno, F. Atrasanzan, 4.—Teléfono 3.226.—GRAO.

Vapores de A. Ferrer Peset hermanos

DE VALENCIA

con itinerario fijo entre VALENCIA Y CETTE

Salidas fijas todos los martes, jueves y sábados.

Para carga y pasaje diríjase á sus Armadores, Muelle, 12, Grao.—Teléfono núm. 3.081.

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la

Nouvelle Société Navale de l'Ouest

Construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor **Saint Thomas** cargará el 20 de Mayo para Rouen y Havre

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.ª derecha.—Teléfono núm. 2.068.

En el Grao informarán: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.—Teléfono 1.918.

COMITÉ DE EMBARCADORES á Liverpool

Calle Sorni, núm. 4.

NATALIA

Nota diez pesetas, cargará en Valencia el sábado 9 de Mayo y en Burriana el domingo 10.

Aprendices

Se necesitan en el taller de canas de hierro de los Sres. Hijos de Antonio Daras, calle de las Almas, núm. 2.

Pérdida

Se busca á quien se haya encontrado una perilla forterrier, con una mancha negra en la oreja izquierda y otra encima del lomo, la presente en la calle Azarrega, núm. 8, bajo y se le gratificará.

Ocasión

Hay para la venta todos los utensilios para una fábrica de jabón con cuatro calderas, varias estanterías y mostradores, dos de mármol, una gran partida de fonderas de todas medidas, de roble, dos mesas de cemento y dos para la venta de galletas, molinos de café y azúcar, heladeras, un gran surtido de tapaderas de metal, varios depósitos para aceite, varios escaparatos, un despacho con cierre de cristales y varias puertas de cristales.

Almacén, Espinosa, 10, bajo.

Fábrica de artículos para viaje

Maletas Garriga para muestrarios, construcción madera cruzada á cinco cuerpos. Patentadas con el número 55.527. Inmundo surtido en maletas de fibra y todo lo concerniente en Artículos para Viaje. Plaza Cajeros, 8, Valencia.

Taquigrafo-Mecanógrafo

excelente, se ofrece para despacho ó secretario particular de 3 á 8. Escribir, V. M. Benedito, Angeles, número 1, pral.

Máquina

para coser y bordar, de bovina central, urge vender muy barato. Está nueva. Plaza de San Jaime (vulgo Caldererías), núm. 2, bajo.

Pérdida

de un perro de presa color tigre, rabo y orejas enteros, que se extra el jueves, á las once de la mañana. Quien lo presente en la calle del Triador, núm. 19, se le gratificará.

OFICINAS

manipularas y dobladoras se necesitan en el Plancho Mecánico Sulleréz. Don Juan de Austria, 6.

Aprendiz

se necesita mayor de 14 años en la sustracción de R. Guixeres. Plaza Emilio Castelar, 3.

“La España Internacional”

(Don Juan de Austria, 19), necesita representantes en todas las poblaciones de esta provincia, viajantes para la misma y agentes de venta para esta plaza.

Se venden

todos los enseres de una tienda de vinos, aceites y licores con mostrador de mármol y fuente de metal blanco. Camino del Grao, Travesía Albar, 6.

Tapeteras

Se necesita una banquilla completa para calado de chúcarito clavado, en la fábrica de calado de V. Bonica Vera, calle Marqués de Caro, M. B. (antiguo huerto de Sogueros).

Noches de boda

LUNA DE MIEL Y DE HIEL. Cuadros nupciales ricos de color y de intenso interés, á 5 pesetas. Librería de Aguilar, calle de Caballeros, 1, Valencia.

Enrique Soriano SASTRE

San Vicente, 48. Se necesita un buen oficial y medio oficiales á jornal.

Pérdida

Se busca á quien se haya encontrado una perilla forterrier, con una mancha negra en la oreja izquierda y otra encima del lomo, la presente en la calle Azarrega, núm. 8, bajo y se le gratificará.

Curas rápidas

Venéreo

EN DOS DIAS

Purgaciones, gota militar, litiasis, bubones orquíditos

Impotencia-Orina

Tratamiento infalible.

Dolor

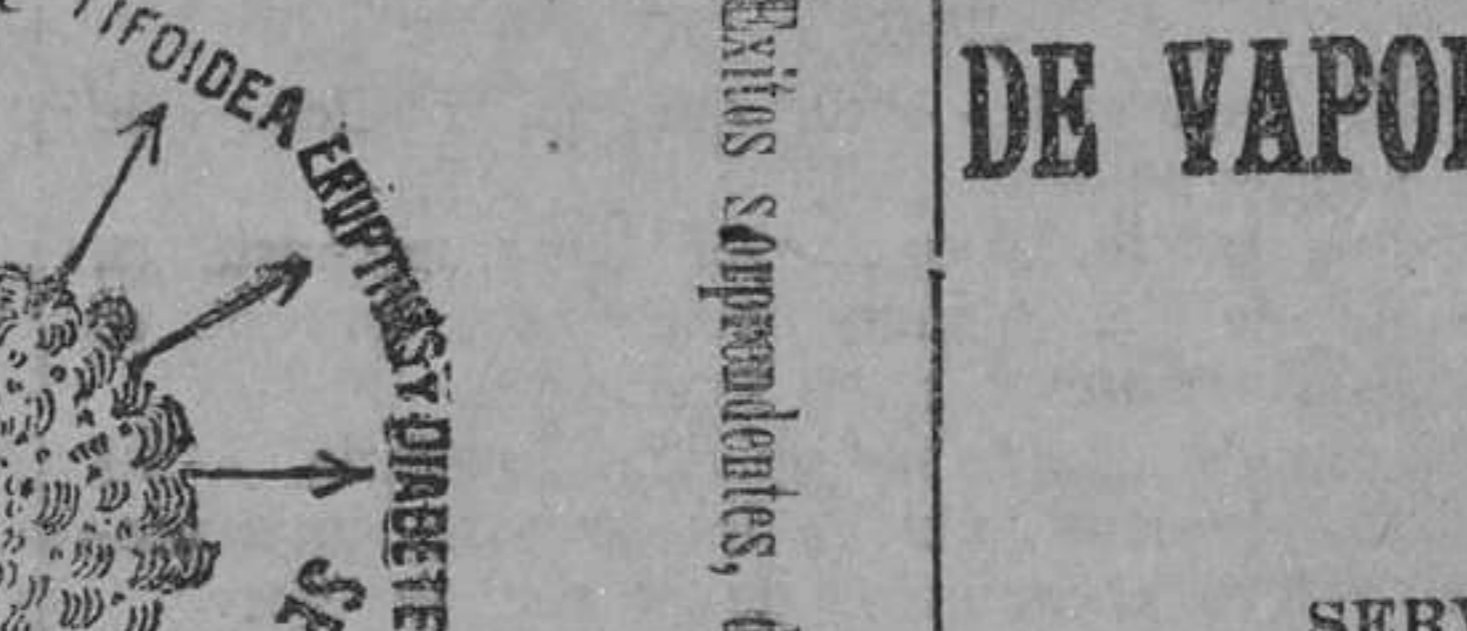
Calzado al momento.

Consulta gratis.—Clínica calle de San Vicente, 102, 1.ª.—Valencia.

Solución Benedicto de glicerato de Creosota

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, podagra, nevroses, neurastenia, caries, raquitismo, escorbuto, etc.—FRASCO, 250 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 61, MADRID.—Requena, Serra.—Valencia, A. Gamir, San Fernando, 34.

Unica en todo el mundo



Existe suspendidos, átomos y certificados

De sabor agradable, de fácil mezcla con agua, acción activa sin originar nuevas enfermedades y conservación ilimitada. Depósito central, Játiva. De venta en todas las farmacias.

Máquinas GRITZNER para coser

Sólo con tojar un resorte queda en disposición de bordar ó coser sin necesidad de cambiar piezas. Rectilíneas WALTER para toda clase de géneros de punto.

Nostra FABRICA CENTRAL.



J. Puig de Abaria Pl y Margall, 12 y 14 Teléfono número 42 VALENCIA

NOTA. Esta casa hace un descuento al comprador de más de una bicicleta. Pidense catálogos que se remiten gratis.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACIÓN DE

Hijos de Nogués

Calle Sorni, 2, enflo. y en el Grao, Muelle Poniente (Caro)

CALVOS

Los que padezcals de calvicie ó lunares

El autor de la «Maravilla del Campo», D. Rafael Ramos Giménez, se compromete á hacer salir el cabello de los 15 á los 30 días, dando el tratamiento gratis á todo el que acuda á su establecimiento, para dar el dos fricciones diarias y pueda convencerse de que su aspecto es el único que hace salir el cabello. Camino del Grao, núm. 8, Felguerosa de Aragón.—Valencia.

Precio, 5 pesetas frasco

De venta en Droguerías, Farmacias y Perfumerías

La desconfianza nos lleva á la zaga de las naciones cultas

“PERMANITE”

es para los neumáticos como la crema para el calzado. Probado ó no probado.

De venta: Ernesto Ferrer, plaza Emilio Castelar, ferreteria; Vizcaino y Cano, Don Juan de Austria, 17, y Manóel Dominguez, calle Grao.

En Madrid, Guido Giaretta, Bordadores, 11. En Barcelona, Enrique García, Dr. Don 3. En Zaragoza, Aurelio Hernández, Pignatelli, 124. En Sevilla, Fernando Cabete, representantes. En Almería, Ignacio Núñez, Murcia, 30. En Gijón, Malquiades Pardo, representante. En Castellón, Basull Escroyd, Moyano, 2. En Málaga, Enrique García, Sagunto, 8. Gandía y Alicante, Romero Hermanos, Coruña, Eduardo Dans, Cantón Pequeño, 23. Valladolid, Gregorio Fernández, Garage Central.

- EL 65 -

Calabazas, núm. 53

Retira el negocio y pretende liquidar todas las existencias en pocos días, lo que advierte al público en general por si quiere aprovechar la ocasión de adquirir géneros casi regalados.

Calle Calabazas, núm. 53

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORROS DE AFRICA

SERVICIO DIARIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los martes, jueves y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO ó DOMICILIO. Espaciosos y cómodas camarotes de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

TELEGRAFIA SIN HILOS EN TODOS LOS VAPORES

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los viernes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova, y quincenalmente Liorna, admitiendo carga y pasaje.

Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga

Salidas todos los viernes á las ocho de la noche.

Línea DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias.